



EXPTE. D 783 /09-10



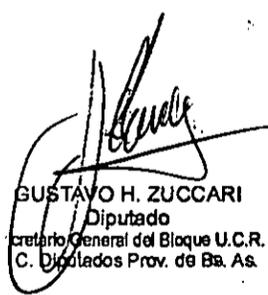
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de una Caldera para el edificio donde funciona el Colegio Sagrada Familia (DIPREGEP 5372) y el Instituto Comercial Mixto Juan XXIII (DIPREGEP 4151), de la ciudad de Carlos Casares.

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



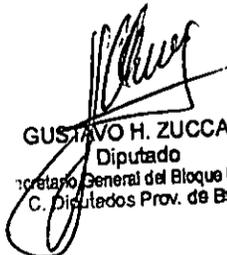
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión una Caldera, para el edificio donde funciona el Colegio Sagrada Familia (DIPREGEP 5372) y el Instituto Comercial Mixto Juan XXIII (DIPREGEP 4151), de la ciudad de Carlos Casares.

En dichas instituciones se desarrollan actividades educativas, a partir de la labor comprometida de los docentes para con los educandos. En tal sentido, la matrícula actual, asciende a unos 544 alumnos, que cursan sus estudios en los niveles primario y secundario. Estos, abonan un arancel casi simbólico, de pesos 56 por mes, contando además, el Instituto con un 20% de la matrícula becada, para satisfacer la creciente demanda educativa.

La mayoría de los ingresos provenientes de la cuota escolar, se destina al pago de salarios, de parte de la planta docente, como así también, de los gastos de luz agua, gas, teléfono internet, gastos administrativos, obras sociales, seguros y otros, no pudiendo asumir el recambio de una nueva Caldera, cuyo costo asciende, a los 13.000 pesos.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
C. Diputados Prov. de Bs. As.